

## ACTA

### SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

#### **HDINEAGROS S.A.**

#### **I.- LUGAR Y FECHA.-**

Quito, 11 de abril de 2014, a las 16h30 en la Sala de Sesiones del accionista ISSFA., ubicada en el Piso 5, del Edificio Institucional, calle Jorge Drom y José Villalengua.

#### **II.-ASISTENTES.-**

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

| <b>ACCIONISTAS</b> | <b>REPRESENTACIÓN</b> | <b>CAP.PAGADO</b> | <b>ACC.VOTOS</b> |
|--------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| ISSFA              | Grab. Roberto Freire  | 10.000,00         | 1.000            |

También se encuentran presentes los señores: General Edison Narváez, Presidente de la Compañía, Ing. Hugo Cabezas, Gerente; Mayo. Edison Jácome, Coordinador Empresarial del ISSFA e Ing. Guillermo Garzón, Comisario.

#### **III.-PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-**

Preside la sesión, su titular, el señor General Edison Narváez y actúa como Secretario, por decisión de los concurrentes, el Dr. Ramiro Velasco Mera, Asesor Jurídico.

#### **IV.-DECLARATORIA E INSTALACION.-**

Los accionistas presentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el accionista ISSFA, y al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

#### **V.-ORDEN DEL DIA.-**

Los concurrentes aceptan el constante en la invitación del 24 de marzo de 2014, con los siguientes puntos:

1. Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2013;
2. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2013;
3. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013;
4. Estados financieros al 31 de diciembre del 2013;
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013;
6. Selección del Auditor Externo y designación del Comisario para el ejercicio 2014;
7. Propositiones de accionistas y administradores.

## **VI.-DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-**

### **1.- Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2013**

El señor Gerente expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias a los señores Accionistas y desarrollado bajo los siguientes tópicos: Gestión del Proceso de Finanzas y Economía.- Tratamiento Contable.- Capital Humano.- Estado de resultados a diciembre de 2013.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el precedente Informe y de su análisis la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente, del año 2013 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

### **2 Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2013**

El Ing. Guillermo Garzón R. da lectura al informe del año 2013, entregado en sendas copias a los señores accionistas y del análisis de su contenido. la Junta General, por unanimidad, consigna su aceptación, disponiendo que la Gerencia observe sus recomendaciones y se agregue una copia al expediente.

### **3 Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013**

Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda. en la parte referente al dictamen y como del análisis de su contenido no se advierte ninguna salvedad, la Junta General, por unanimidad, asume conocimiento y dispone que en copia se agregue al Expediente.

### **4.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013**

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento del Informe del Comisario, en el que no aparecen salvedades, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, **resuelve**:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 y disponer que en copia se agreguen al Expediente.”

#### 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013

El señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve**:

“Distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio económico 2013, que ascienden a la cantidad de S 271.892,00, a su único accionista, el ISSFA, a cancelarse en seis cuotas mensuales continuas, a partir del mes de abril de 2014.”

#### 6 Selección del Auditor Externo y designación del Comisario para el ejercicio 2014

A solicitud del accionista ISSFA la Junta General, por unanimidad, le delega para que efectúe el proceso pertinente para la preselección de la firma que deberá realizar la auditoría externa de los Estados Financieros del año que terminará el 31 de diciembre del 2014; debiendo informar de sus resultados a la Junta General, para los fines legales y estatutarios pertinentes. Adicionalmente la Junta General ratifica la designación del Ing. Guillermo Garzón, Comisario Principal para el 2014.

#### 7.- Propositiones de Accionistas.

-La Junta General recomienda a la gerencia que sobre el tema de la comercialización del banano y el sistema de facturación al precio oficial y las prácticas por las diferencias con los valores convenidos y temas relacionados, se cuente con la mayor información posible de soporte o justificación, con datos que tengan fuentes de validación sólidas, que permitan a la compañía, en cualquier momento y ante las instancias respectivas, defender su accionar por esos procesos, de usual utilización en el negocio y en el sector.

-La Junta General dispone al Gerente, elabore un plan estratégico para la entrega de las haciendas.

-La Junta General decide que el Comisario presente sus informes en forma trimestral.

-La Junta dispone al Gerente elabore el POA para el 2014.

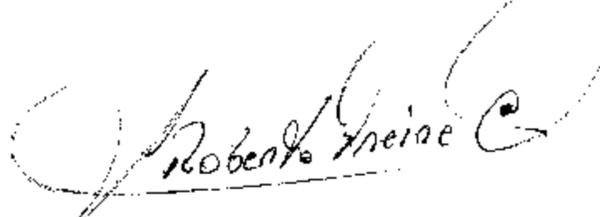
-La Junta General dispone que el señor Gerente presente en el corto plazo, un estudio que permita determinar si la compañía debe seguir con sus operaciones o las cierre, para cuyo efecto debe presentar varios escenarios, con corridas de flujos

-La Junta General dispone que el Gerente presente un estudio financiero sobre los costos en los que incurriría la empresa en futuras desvinculaciones laborales

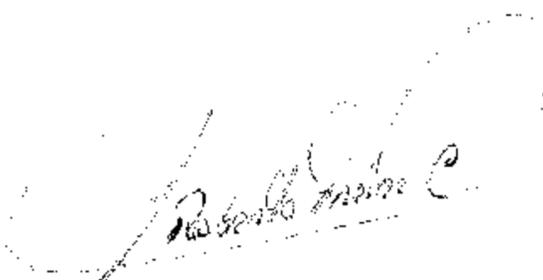
#### **VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-**

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 19h00, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los accionistas; Informe del Gerente; Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSEA.  
Grab. Roberto Freire Cueva  
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO